

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

"UC2207_3: Organizar el montaje y mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña escala"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC2207_3: Organizar el montaje y mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña escala".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Interpretar el proyecto o memoria técnica del montaje de		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
instalaciones de agua a pequeña escala, definiendo las fases de trabajo, para proceder a la planificación de su ejecución.	1	2	3	4	
1.1: Analizar el proyecto o memoria técnica, interpretando las características topográficas y de emplazamiento a partir de los planos, así como las características funcionales y de los equipos auxiliares, en el proceso de planificación.					
1.2: Interpretar los elementos relacionados con la organización y control de la ejecución, a partir de la documentación del proyecto.					
1.3: Establecer la secuenciación y organización general del montaje, a partir del proyecto, realizando un plan de trabajo en el proceso en cuanto a seguridad, método y tiempo.					
1.4: Elaborar los cronogramas para cada una de las fases de montaje, garantizando la coordinación y encadenamiento de las partes de la instalación.					
1.5: Coordinar el plan de aprovisionamiento con el plan de montaje, con las posibilidades de aprovisionamiento, almacenaje, así como los medios para su instalación, garantizando el suministro.					
1.6: Establecer la organización preliminar de los recursos humanos y medios, definiendo las funciones de cada operario o gremio y su correlación con los medios técnicos programados en cada fase.					





1: Interpretar el proyecto o memoria técnica del montaje de instalaciones de agua a pequeña escala, definiendo las fases de trabajo, para proceder a la planificación de su ejecución.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
1.7: Organizar la ejecución de obra, secuenciándola mediante programas informáticos de planificación de proyectos de instalaciones de agua.					

2: Organizar el montaje y puesta en servicio de instalaciones de			INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
agua a pequeña escala, de acuerdo al cronograma establecido en proyecto o memoria técnica, adaptándolo a partir de las posibles contingencias que puedan originarse, para colaborar en su gestión eficiente.	1	2	3	4			
2.1: Organizar el replanteo de la instalación, contrastando los datos del proyecto sobre el terreno, supervisando el marcaje general de la instalación y, realizando en su caso, modificaciones.							
2.2: Interpretar la planificación del montaje de la instalación, organizando los trabajos en cada una de las partes de la misma (movimiento de tierras, instalación de tuberías, reposiciones, entre otras).							
2.3: Coordinar el trabajo de los intervinientes en la obra, velando por el cumplimiento de los objetivos programados, atendiendo a criterios de eficacia, eficiencia, calidad y seguridad.							
2.4: Transmitir la información para realizar el montaje de las instalaciones de agua, asegurando que las instrucciones dadas son suficientes y claras, evitando errores en la interpretación y permitiendo a los operarios preparar los materiales, así como realizar los trabajos con eficacia, seguridad y calidad.							
2.5: Organizar el desplazamiento, colocación e interconexión de las estructuras, los equipos y elementos (tuberías, bombas, depósitos, conducciones, pozos de registro, aliviaderos, depósitos de retención AP fosas sépticas, colectores entre otros) que componen la instalación, supervisándolos con arreglo a las especificaciones del proyecto (dimensiones, materiales, normas de calidad, ensayos, entre otros, bien en la memoria descriptiva o en los anexos o incluso hacer referencia a otros documentos).							
2.6: Organizar el montaje y conexión de la instalación eléctrica y los dispositivos de control, supervisándola con los equipos de medida que incluirán polímetro y pinza amperimétrica, y asegurando la fidelidad al proyecto y la calidad en su ejecución.							





			ORES	-
2: Organizar el montaje y puesta en servicio de instalaciones de agua a pequeña escala, de acuerdo al cronograma establecido en proyecto o memoria técnica, adaptándolo a partir de las posibles contingencias que puedan originarse, para colaborar en su gestión eficiente.	1	2	3	4
2.7: Organizar la puesta en servicio de la instalación de agua, garantizando las pruebas de seguridad y de funcionamiento que aseguren la instalación, así como coordinando los procedimientos que se deben seguir y su secuencia.				
2.8: Controlar la resolución de afecciones, retirada de maquinarias e infraestructuras, limpiezas, acondicionamientos, producción y gestión de residuos y otras operaciones de acabado final de la obra, comprobando que se adecuan a las condiciones.				
			ORES	-
3: Organizar el mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña	AUT	<u>OEV</u>	LUAC	CION
escala con arreglo a la normativa por la que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro o/y código técnico de edificación en su sección Suministros de agua, así como los procedimientos de intervención internos de la empresa, para su conservación y reparación.	1	2	3	4
3.1: Definir las tareas, procedimientos y métodos de intervención y desmontaje/montaje, gamas de chequeo, tiempos, así como los recursos humanos y materiales para su ejecución en el plazo y coste previsto, incorporándolos en el programa de mantenimiento de la instalación de agua.				
3.2: Gestionar el aprovisionamiento de materiales, previamente identificados, stock del almacén y los sistemas para su distribución, coordinándolos, teniendo en cuenta los costes y plazos de entrega bajo premisas de disponibilidad, eficacia, eficiencia y calidad.				
3.3: Coordinar los recursos humanos, maquinaria, herramientas, parques móviles, sistemas de comunicación y otros elementos para la ejecución de los tipos de mantenimiento, bajo premisas de eficacia, eficiencia y calidad.				
3.4: Controlar las intervenciones de mantenimiento en instalaciones de agua, así como en equipos y elementos, mediante operaciones de desmontaje, reparación y montaje, con arreglo a los requisitos de calidad, eficacia y				





3: Organizar el mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓ			
escala con arreglo a la normativa por la que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro o/y código técnico de edificación en su sección Suministros de agua, así como los procedimientos de intervención internos de la empresa, para su conservación y reparación.	2	3	4	
seguridad.				
3.5: Diagnosticar el fallo y/o avería del equipo o elemento de la instalación de agua, aplicando técnicas de análisis de los datos tomados para efectuar la valoración, información técnica de explotación e historial de la misma.				
3.6: Integrar los procesos de revisión de instalaciones de agua, así como equipos (eléctricos entre otros) y elementos (pozos, tuberías, depósitos entre otros), en un plan de mantenimiento preventivo, para establecer las comparativas que perfilen las líneas de actuación, resuelva las contingencias con eficiencia y cumpla con los objetivos programados, controlando la calidad de su ejecución y los costes y obteniendo los indicadores de control.				
3.7: Actualizar los procedimientos empleados en el mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación de agua, incorporando las mejoras detectadas y gestionando la atención de avisos y reclamaciones por problemas o fallos con eficiencia y calidad.				
3.8: Gestionar la atención a avisos y reclamaciones por problemas o fallos en la instalación de agua, con la eficiencia y calidad, según lo establecido en los procedimientos de la empresa tales como "Gestión de averías y retenes de guardia" o similar.				
4: Asegurar la ejecución del plan de seguridad y salud en las	ICAD(OEVA			
operaciones de montaje y mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña escala, garantizando la integridad de las personas, de los medios y su entorno.	2	3	4	
4.1: Interpretar el plan de seguridad del montaje de la instalación de agua, planificando los recursos materiales para su desarrollo.				
4.2: Planificar el trabajo de montaje de la instalación con arreglo a las prescripciones del plan de seguridad, asegurando que los operarios dispongan de la formación, información y equipos de protección colectivos e individuales				





4: Asegurar la ejecución del plan de seguridad y salud en las	ución del plan de seguridad y salud en las AUTOEVALUACIÓN				
operaciones de montaje y mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña escala, garantizando la integridad de las personas, de los medios y su entorno.		2	3	4	
concernientes a los requerimientos del plan de seguridad.					
4.3: Identificar los riesgos profesionales derivados del montaje de la instalación de agua, gestionando el despliegue y ubicación de infraestructuras de seguridad, así como el empleo, funcionamiento y estado de conservación de los equipos y protección personales.					
4.4: Controlar el empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinarias, vehículos, herramientas y otros medios técnicos utilizados en la instalación, comprobando que se encuentran en estado de uso, según lo establecido en los procedimientos de calidad de la empresa.					
4.5: Gestionar el plan de emergencias relacionado con el proceso de montaje de la instalación, paralizando el trabajo cuando no se cumplen las medidas de seguridad o exista riesgo para las personas.					
4.6: Evaluar los riesgos de tipo medioambiental, así como la gestión de los residuos generados, evitándolos y reduciéndolos a los niveles posibles, respetando el plan de gestión ambiental, así como producción y gestión de residuos.					
		1045	0050		
5: Gestionar la documentación relacionada con los procesos del	AUT		ORES	-	
montaje y mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña escala, aplicando criterios organizativos establecidos por la empresa para asegurar su registro y ejecución.	1	2	3	4	
5.1: Gestionar los documentos del proyecto, listas de materiales, manuales de funcionamiento y otros documentos técnicos con arreglo a los procedimientos de la empresa, tales como "Plan de calidad de la obra" o similar, que muestra cómo vamos a garantizar la calidad de nuestra obra y así como los elementos que hacen parte integral de la misma y a criterios organizativos de claridad y control.					
5.2: Organizar los partes de trabajo, albaranes, facturas, control para certificaciones y demás documentos administrativos, controlándolos durante el proceso de montaje, puesta en servicio y mantenimiento de la instalación, utilizando los programas de gestión					





5: Gestionar la documentación relacionada con los procesos del	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
montaje y mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña escala, aplicando criterios organizativos establecidos por la empresa para asegurar su registro y ejecución.		2	3	4	
5.3: Controlar los documentos de topografía, la toma de datos para la liquidación y las variaciones respecto al proyecto, recopilándolos para constituir la base documental de la obra.					
5.4: Cumplimentar los documentos relacionados con los requisitos de calidad del agua, gestionándolos según lo establecido en el Programa de Autocontrol y Gestión del Abastecimiento, protocolo específico y exclusivo para cada abastecimiento que contiene los procedimientos previstos, para ser aplicados de forma rutinaria y mantener las condiciones higiénico-sanitarias de la infraestructura que suministra agua de consumo humano.					
5.5: Aportar los manuales de operación y mantenimiento de la instalación, poniéndolos a disposición del personal técnico y las personas usuarias competentes, facilitando su consulta a través de los medios que la empresa considere oportunos.					
5.6: Gestionar la documentación relacionada con los trámites administrativos y permisos oficiales en la obra, tramitando las posibles legalizaciones, inspecciones, subvenciones, solicitudes de servicios para marcaje de la situación de redes u otros trámites.					
6: Realizar operaciones de formación y preparación de las		OEVA	-		
personas usuarias y técnicos de operación y mantenimiento de las instalaciones de agua a pequeña escala, cumpliendo con el plan de formación, para asegurar la eficiencia y sostenibilidad de las instalaciones.		2	3	4	
6.1: Identificar las necesidades de información o formación que pueden requerir las personas usuarias y el personal técnico de operación y mantenimiento, respecto al funcionamiento y manejo eficiente de las instalaciones de agua con el fin de conseguir la mejor adaptación a cada caso.					
6.2: Solucionar las necesidades formativas en materia de prevención de riesgos laborales por el personal que opera en las instalaciones de agua, incorporándolas en los planes de formación con el fin de asegurar el	Ш				





6: Realizar operaciones de formación y preparación de las		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
personas usuarias y técnicos de operación y mantenimiento de las instalaciones de agua a pequeña escala, cumpliendo con el plan de formación, para asegurar la eficiencia y sostenibilidad de las instalaciones.	1	2	3	4		
cumplimiento de los planes de prevención de riesgos laborales, los planes de emergencia.						
6.3: Determinar los espacios físicos en los que se va a desarrollar la acción informativa o formativa, así como los equipos y recursos didácticos empleados, a partir de las condiciones del contexto, del tipo de instalación y de los perfiles de los destinatarios.						
6.4: Preparar la metodología y los recursos informativos y didácticos, teniendo en cuenta los objetivos, el tipo de instalación y los propios destinatarios.						
6.5: Recopilar la información y documentación para desarrollar la actividad de divulgación, información o formación con arreglo a las prescripciones técnicas y a los requerimientos de calidad exigidos, así como respondiendo a las preguntas y fomentando hábitos que racionalicen el consumo de energía y de agua, detectando y proponiendo las mejoras oportunas.						
6.6: Incorporar las estrategias y técnicas de operación y mantenimiento para lograr una mayor eficiencia en las instalaciones de agua en el plan de formación a través de la documentación de sus procesos y procedimientos.						
6.7: Formalizar la elaboración de la acción formativa o informativa, procediendo a su difusión en el plan de formación.						